## PRIMER CONGRESO CONSTITUYENTE

## PRIMER CONGRESO CONSTITUYENTE

- 1.2.1. Convocatoria al Primer Congreso Constituyente: El 27 de diciembre de 1821 San Martín convocó a la ciudadanía a fin de elegir a los representantes al Congreso Constituyente, que se encargaría de establecer la forma de gobierno del Perú y elaborar una Constitución que debería normar los destinos del país.
- 1.2.2. Elección e Instalación del Primer Congreso Constituyente: Las elecciones se realizaron el 1 de mayo de 1822. En ellas los cabildos designaron a los electores que deberían elegir a los diputados. En esta designación fueron discriminados los indios, mestizos y negros; sólo participaron los criollos. El congreso constituyente se instaló solemnemente el 29 de septiembre de 1822.

- 1.2.3 Número de representantes y composición: Al primer Congreso Constituyente de 1822 fueron elegidos 79 diputados de diferentes nacionalidades y provincias. Entre ellos se encontraban los del Perú (86%); Quito, Cuenca y Guayaquil (5%); Nueva Granada (3%); Argentina (3%); Alto Perú (1%) y de Chile (1%).
- Este Congreso reunió a los más connotados intelectuales: 26 sacerdotes, 28 abogados, 8 médicos, profesionales de otras ramas, comerciantes y aristócratas nobles. Entre ellos, tenemos a don Toribio Rodríguez de Mendoza, educador de una gran generación de patriotas (22 de sus alumnos se encontraban como representantes); los "fernandinos: Luna Pizarro, Unanue, Pezet, Tafur; el "Carolino" Francisco Javier Mariátegui; el enciclopedista Pérez de Tudela; el padre Tomás Méndez Lachica, del Mercurio Peruano; el "Tribuno de la República" don Faustino Sánchez Carrión. También integraron José Joaquín Olmedo, Mariano Arce; y nobles como Manuel Salazar y Baquíjano, entre otros.
- La primera mesa directiva quedó conformada por Francisco Javier de Luna Pizarro, como presidente, y José Faustino Sánchez Carrión y Francisco Javier de Mariátegui, como secretarios.

PRIMER CONGRESO	
NACIONES	PROFESIONES
<ol> <li>Perú</li></ol>	A. Renta Gestión
	C. Fuerzas Militares 6%

**1.2.4. Carácter del Primer Gobierno Constituyente:** Tuvo una marcada tendencia liberal, republicana y parlamentaria. Bajo la presidencia de Luna Pizarro y con el auxilio de Sánchez Carrión, el Congreso decidió retener el mayor poder político posible. Para eso imaginó un ejecutivo débil que en vez de un solo presidente estaba formado por tres diputados.

## 1.2.5. Principales obras del primer congreso:

## Fueron tres:

■ A. Nombramiento de la Primera Junta de Gobierno: Después de la dimisión de San Martín como Protector del Perú, quedó a cargo del Ejecutivo "La Suprema Junta Gubernativa del Perú comisionado por el Soberano Congreso Constituyente" Esta Junta Gobernativa estaba formada por tres diputados: el general José de La Mar (cuencano-Audiencia de Quito), Manuel Salazar y Baquíjano (aristócrata, diputado de la provincia de Huaylas) y Felipe Antonio Alvarado (Comerciante argentino, diputado por Lima). Las funciones del triunvirato estaban limitadas y sujetas al Congreso de la que formaba parte, siendo éste el responsable directo de la conducción del Estado Peruano.

■ B. Redacción de las "Bases de la Constitución Política de la República Peruana". Ellas fueron aprobadas, después de dos meses de discusión entre los conservadores y los liberales, el 16 de diciembre de 1822. Eran los lineamientos políticos e ideológicos que servirían para elaborar la Constitución. En dichas bases, conformadas por 24 artículos o principios, se establecía que la "Nación se denominaría República Peruana", con un gobierno, "popular representativo" y cuya "soberanía reside esencialmente en la Nación; ésta es independiente de la monarquía española y de toda dominación extranjera, y no puede ser patrimonio de ninguna persona o familia"; quedando excluida, de esta manera, la posibilidad de que el Perú se convirtiera en una monarquía.

- **C.** Campaña a Puertos Intermedios: A fin de continuar la guerra contra los españoles el Congreso y la Junta Gubernativa decidieron poner en práctica, la llamada Campaña a Puertos Intermedios. Esta Campaña era una estrategia militar ideada y planeada por San Martín antes de retirarse y que en su momento habían expuesto Cochrane y Álvarez de Arenales. Consistía en atacar al enemigo, que dominaba el sur, por tres frentes diferentes:
  - Un ejército patriota lo haría por la sierra central desde Jauja.
  - Otro ejercito patriota lo haría por mar hasta Arequipa, Moquegua y Arica, para proseguir al interior, por Cusco y Puno.
  - Un tercero sería enviado por los patriotas de Buenos Aires y atacaría el Alto Perú, como una manera de mantener dividido el ejército realista.

- La primera campaña a Puertos Intermedios no tuvo el éxito esperado, porque los patriotas fueron derrotados en las batallas de Torata y Moquegua (enero, 1823); mientras tanto, los del Centro, al mando de Álvarez de Arenales permanecieron inactivos por falta de recursos y se amotinaron contra la Junta Gubernativa, pidiendo su destitución al enterarse de los resultados de la campaña del sur. Asimismo, el pedido al gobierno de Buenos Aires para que atacaran el Alto Perú fue denegado.
- Los realistas animados con sus triunfos, llegaron a retomar Lima y el puerto del Callao, aunque por pocas semanas. La independencia parecía a punto de perderse y sólo la carencia de una escuadra por parte del virrey La Serna impidió la derrota total. El congreso hizo repetidos llamados a Bolívar para salvar a la empresa libertaria.

- 1.2.6. Presidencia de don José de la Riva Agüero: El fracaso del ejército enviado por la Junta Gubernativa al sur provocó el primer golpe militar de la Historia Republicana del Perú, cuando la mayoría de los oficiales se amotinaron en Balconcillo (Miraflores), exigiendo al congreso el nombramiento de un jefe supremo que condujera con eficacia la guerra contra los españoles.
- En medio de una presión cívico militar, el Congreso sesionó y se vio obligado a elegir el Primer Jefe de Estado en la persona del reconocido patriota el coronel de milicias don José de la Riva Agüero, con el título de Primer Presidente de la República (28-02-1823) y luego Mariscal. A este hecho se le conoce con el nombre de "Motín de Balconcillo". Al respecto Jorge Basadre (1981) comenta del siguiente modo: "El Congreso premió no solo con el poder político sino con el más alto grado militar al caudillo que había provocado la rebelión de esa fuerza armada contra ese Congreso y que no había actuado en una sola batalla". Inició su mandato apoyado por su sector aristocrático en pugna con el sector liberal .Durante ese corto tiempo (febrero-junio, 1823) su principal preocupación fue organizar la guerra contra los españoles y con ese objetivo adoptó las siguientes medidas:

- a) Firmó convenios con Bolívar: consistente en el envío de un contingente de soldados colombianos, previo pago de manutención y sueldos.
- b) Decretó que no reclutaran esclavos para el ejército, a pedido de la aristocracia esclavista.
- c) Creó el Colegio Militar y la Academia Naval, para preparar a los oficiales del ejército y la marina.
- d) En Londres, obtuvo un empréstito de un millón doscientos mil libras, que habían gestionado los comisionados de San Martín.
- e) Para proseguir la guerra contra los coloniales, organizó la Segunda Expedición a puertos Intermedios. Envió una primera división por Arequipa, Cusco y Puno, en tanto que con otra división atacaría a Canterac en Huamanga. Pese a la victoria patriota en la batalla de Zepita (26-08-1823), puede considerarse como una derrota, ya que no se logró vencer a los coloniales, quienes continuaron controlando por más tiempo toda la sierra central y sur del Perú.

- 1.2.7. Primera Anarquía Republicana: Hacia 1823, nuestra naciente república se hallaba sumida en un caos político, expresada en los siguientes hechos: mientras el grueso del ejército patriota se encontraba en el sur, Canterac aprovechó la situación para que con sus tropas acantonadas en Huancayo- Jauja capturara Lima durante un mes (junio-Julio1823) dedicándose a saquear los templos, las residencias particulares, además de imponer cupos a la población y mantenerla en un régimen de terror.
- El presidente Riva Agüero, Sucre y el Congreso tuvieron que refugiarse en los Castillos del Callao. Allí se produjo una verdadera guerra civil entre los peruanos: Riva Agüero contra el Congreso y el Congreso contra Riva Agüero. Mientras ocurrían estos hechos, dentro de los Castillos del Callao, José Olaya arriesgaba su vida por la Independencia, llevando comunicaciones secretas para los patriotas entre el Callao y Lima; una vez sorprendido fue sometido a crueles tormentos y fusilado por los españoles (29-06-1823).

- El Congreso depuso a Riva Agüero, nombró a Sucre como Jefe Militar y dio mando supremo al marqués de Torre Tagle. Se consumó entonces la división entre los peruanos. Riva Agüero marchó a Trujillo e instaló su propio Congreso. El resultado fue la coexistencia de dos gobiernos: el de Riva Agüero en Trujillo y el de Torre Tagle en Lima. Recién nacida la República ya estaba fraccionada con dos presidentes, dos congresos y dos capitales. "En otras palabras: sobraban mandatarios, pero escaseaban las tropas para consolidar la independencia" (Contreras y Cueto, 2000).
- La situación era desesperada. Los españoles ocupaban casi toda la sierra del Perú y la actual Bolivia. Torre Tagle, su Congreso y los colombianos solo controlaban Lima. Riva Agüero y la Marina el norte del país .Así en 1823, como señala Basadre (1981): "Mientras los españoles seguían teniendo bajo su poder gran parte del país y era incierto el destino de la guerra de la independencia, el Perú apareció dividido entre dos presidentes. Uno de ellos en Trujillo se había aferrado al poder. El otro gobernante en Lima después de instalar de nuevo al Congreso que ya había sido humillado".

■ En ese sentido, los peruanos de Trujillo y los de Lima desarrollaron sus propias estrategias políticas. En Lima se reunió el Congreso para dar la Constitución de 1823, de corte liberal e inspirada tanto en las ideas democráticas norteamericanas y francesas, como en las ideas tradicionales de tipo católico. En Trujillo Riva Agüero inició negociaciones políticas ambiguas y peligrosas con el virrey La Serna, proponiendo los siguientes puntos: armisticio entre peruanos y españoles, despido de las tropas auxiliares colombianas, gestiones para que el Perú fuese gobernado por un príncipe español y la constitución de una Regencia del Perú bajo el mando de la Serna y la colaboración de Riva Agüero. Fue llamado entonces traidor, porque sus negociaciones fueron negativas y contrarias al esfuerzo independiente.